



San Miguel de Tucumán, 12 MAR 2018

VISTO el Expediente N° 12098/2017 por el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, mediante Resolución Interna N° 058-017 solicita la designación del Prof. RAUL ALBERTO DURAN, en 13 (trece) horas cátedra (732) de la asignatura "Química Agropecuaria", a partir del 16 de mayo de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Teresa F. Neme se desempeñó en las horas hasta que obtuvo el beneficio de la jubilación, por lo que la Escuela cuenta con la partida presupuestaria.

Que la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia hace uso de los Arts. 40 y 43 de la Res. N° 411/03 y el Art. 39 de la Res. N° 1466/06, y le ofrece las horas al Prof. RAUL ALBERTO DURAN, quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Prof. RAUL ALBERTO DURAN, DNI: 18.463.682, como Docente Interino en 13 (trece) horas cátedra (732) de la asignatura "Química Agropecuaria" de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a partir del 16 de mayo de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por Concurso, la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia a sus efectos.

RESOLUCION N° 0191 2018

AJ

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE JUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
alcargo del Despacho de la Secretaría  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.